

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36553** *CONNECTA TELEMEDICINA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 425/2009 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Juan Saldaña Ríos, Hector Román Salazar e Irma Molina Ávila, contra la ejecutada "Conecta de Telemedicina, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 10/12/2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.291,09 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 14 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A090091787-1